

Copia en impre-
sion de la Int.^a

Ayer tarde 24 del Corriente me presento el Sargento del Cuerpo
de Pandera Francisco Rodriguez, en Acluta con su correspondiente
filiacion firmada por el Capitan que fue D.ⁿ Ignacio del Alcazar: Di-
gele a dicho Sargento que le expresase de mi parte que habiendo sido promo-
vido por su Magestad al Empleo de Administrador de esta Real Adua-
na, y tomado posesion en 7 del presente Mes; me parecia que ya no
tenia leñas de servicio en la Tropa, y todo lo concerniente a ella debia
de pronto, y hasta Superior determinacion recaer en el dicho Sargento.
Replicome Alcazar por medio de este, que el tenia Orden para prose-
guir hasta el proximo Mes de Abril. Primamente encargue a
Rodriguez volviere, y le digese a D.ⁿ Ignacio, que para segundar-
me en caso de algun separo que pudiera ocurrir, me remitiese una
Copia firmada de esa Orden; a cuyo prudente partido se excuso
D.ⁿ Ignacio, enviandome a decir que el sabia lo que se hacia, y
que ocurriria sobre el particular a este Gobierno. Intendencia,
para que expidiese por si los documentos respectivos. Todo lo qual
debo poner, y pongo prontamente en noticia de V.S. para que se
sirva tenerlo por entendido, y prescribirme el manejo que he de
observar en este, y otros casos iguales; pues mis acciones no han
llevado ni llevarian otra mira que observar en quanto mi igno-
rancia alcanzare la debida formalidad, acierto, y circunspeccion
en todos mis deberes, y señaladamente en los relativos al Real
Servicio = Dios guarde a V.S. muchos años. Reales Casas
de Huamanga y Enero 25 de 1805 = Juan de la Rosa
Señor Gobernador Intendente Don Demetrio O'Higgins.

CO-MI
CAJ: 18
Doc: 1162
FOL: 2
1805

Comis. de
la Intend.^a

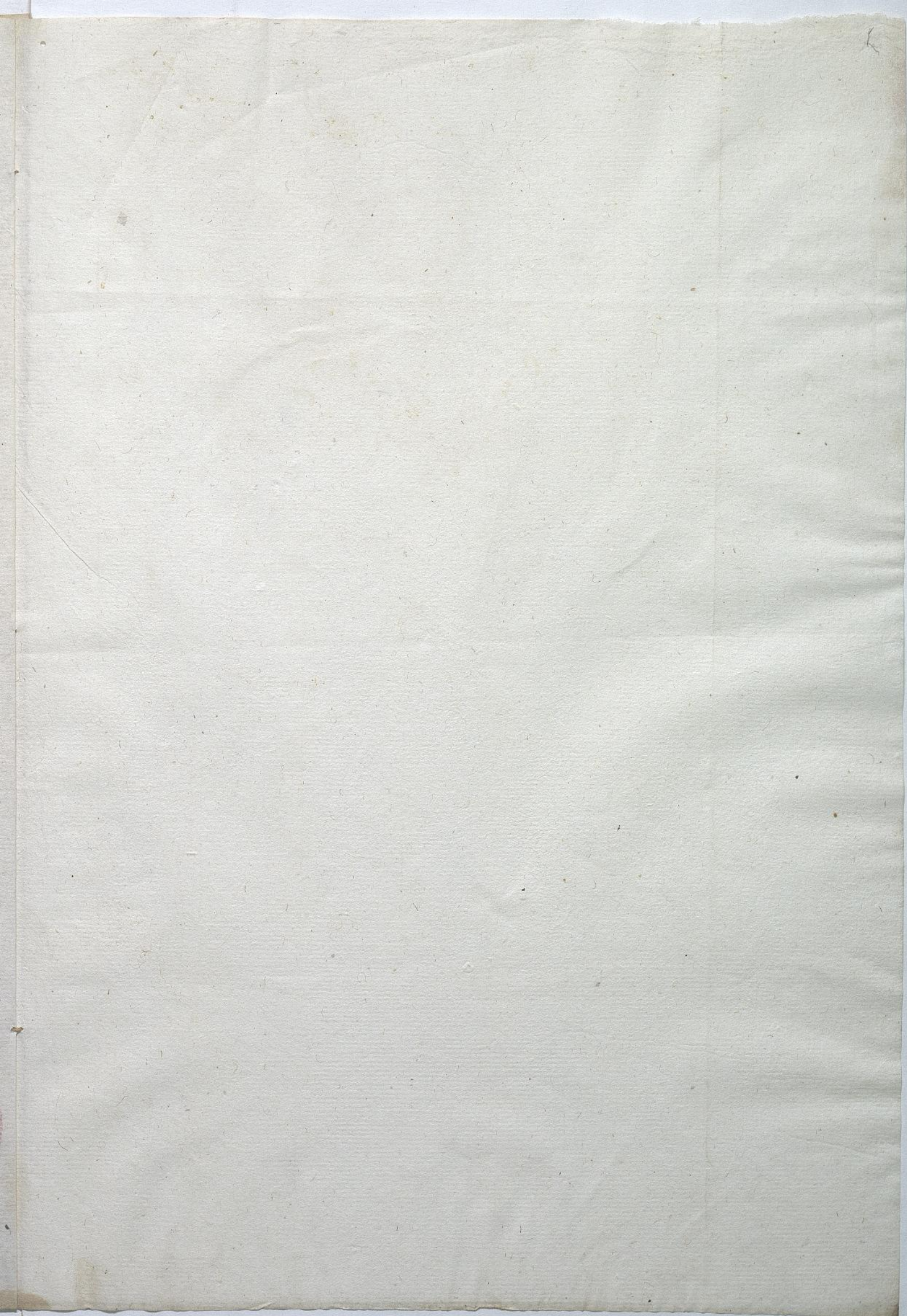


Misc. 1162

A consecuencia de la Representacion de V. de 25 del corriente,
y previo informe del Administrador principal de Rentas Pri-
das de esta Ciudad D.ⁿ Ignacio Alcazar Capitan Comandan-
te que fue de la Partida de Reclutas, he Decretado lo siguiente =
Huamanga 30 de Enero de 1805 = Visto el Uniforme que ante-
cede, y respecto de que D.ⁿ Ignacio Alcazar como Capitan Coman-
dante que era de la Partida de Reclutas establecida en esta Ciudad
del Regimiento Real de Lima, paso la Acluta del Mes presente,
para no cortarse la Cuenta, y evitar la disputa presente; corra la

Resolución firmada por dicho Alcazar materia de esta Repre-
sentación, y en el Mes entrante firmen por el Sargento
de la ciudad Parrida, interin el Señor Brigadier, Coronel del
expresado Regimiento, dispone lo conveniente, sin que por
esto quede privado D.ⁿ Ignacio de los encargos que tenga sobre
el Gobierno económico de la Parrida; Transcritase este Decre-
to en contextación al Ministro Principal Comisario, y ha-
gase saber a los contenidos. — O. Higgins — Una Rubrica
del Tesor. — Transcritolo a O. para su inteligencia y cum-
plimiento — Dios guarde a V. muchos años. Aue-
manga 30, de Enero de 1805. — Demetrio O. Higgins —
Señor Ministro Principal Comisario.





Copia. h
de oficio a' la
Intendencia.

Finemas entendido por las vías extrajudiciales, que la Van-
dera se ha mandado retirar de esta Ciudad, hasta nueva Pro-
videncia, en cuya hipotesis no parece suro, que la Casa Quar-
tel corra arrendada en el excesivo Canon de setenta pesos annua-
les por cuenta del exausto Ramo de Propios; lo que representa-
mos a' V'ia, para que se sirva resolver lo conveniente = Dios
guarde a' V'ia muchos años. Acales Casas de Guamanga 3.º de
Abril de 1805 = Juan de la Roza = Vicente de Villavicenci-
Guerrero = Señor Gobernador Intendente Don Demetrio
O'Higgins = Pedido Informe a' Don Ignacio de Alcazar
Comandante encargado de la Parrida de Nechoma, situada en
esta Ciudad sobre cuyo retiro preguntaron V'rades en repre-
sentacion de 3.º del Corriente, ha contestado ser falsa la noti-
cia que anuncian haverseles comunicado, lo que aviso a'
V'rades en contestacion. = Dios guarde a' V'rades muchos
años. Guamanga Abril 3.º de 1805 = Demetrio O'Hig-
gins = Señores Almineros Principales de Real Haci-
enda.

contundia. h

*Copied by
J. W. B. J.*

Concord, N. H.

